

Guayaquil, marzo 8 de 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

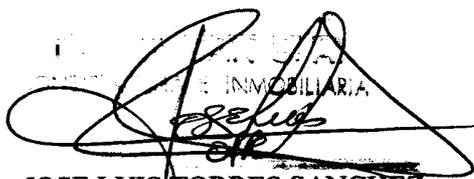
De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañía y en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORRE-SAN S.A. Me permito poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondiente al periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad como lo determina los estatutos de la compañía

Nuestra compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TORRE-SAN S.A ha cumplido con las disposiciones determinadas por la ley de Compañía y demás disposiciones implantadas por el Servicio de Rentas Internas, habiendo realizado una aceptable marcha en las relaciones sociales y comerciales, debido a la situación política y económico que vivió el País , nuestra empresa no pudo cumplir ciento por ciento con las metas proyectada para el año 2010, pero nuestra Compañía puede cumplir con las metas proyectadas en beneficio de los señores Accionistas en el presente año

Cumplo con informar a los señores Accionistas sobre el desenvolvimiento de las actividades realizadas en mi administración, agradeciendo de antemano, por la amplia cooperación y respaldo brindado a esta Gerencia

Atentamente



JOSE LUIS TORRES SANCHEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 0912576188

